

## ENCRUCIJADAS ACTUALES DEL PUEBLO PALESTINO

Desde los comienzos del corriente año hasta el apogeo del verano, el conjunto de las cuestiones políticas del Cercano Oriente ha continuado centrado sobre su antigua cuestión inicial (y en cierto modo esencial); o sea la del destino de Palestina como conjunto geopolítico natural y de los palestinos como pueblo. En realidad otros acontecimientos más ruidosos y de mayor enfoque internacional han hecho descuidar la primacía del problema humano palestino. Una de las causas principales del desplazamiento de la atención ha sido la cuestión de la Conferencia de Ginebra. Sabido es que la primera parte de dicha reunión tuvo lugar los días 21 y 22 de diciembre del año pasado. A pesar de la presidencia simbólica del secretario general de la ONU, y los ministros de Asuntos Exteriores de Norteamérica, la Unión Soviética, Egipto, Israel y Jordania, las discusiones fueron escasas y los resultados más escasos todavía. Todo se redujo a unos monólogos de los jefes de las delegaciones israelí y egipcia. Sin embargo, se designó una comisión de trabajo militar y se dejó el comienzo del trabajo efectivo para un hipotético septiembre.

Posteriormente, y más por la labor de Kissinger que por las perspectivas de Ginebra, se llegó (como resultado limitado local) a la separación de fuerzas en el frente sirio. Además, el espectacular y rápido recorrido hecho por Nixon a varios Estados del Próximo Oriente hizo concebir unas esperanzas excesivas de llegar pronto a iniciar la verdadera paz. Los empeños optimistas volvieron a mostrarse, aludiendo otra vez a que la puesta en marcha efectiva de las gestiones ginebrinas sería un hecho «rápido y seguro». Se expresó la esperanza de que no sólo se añadiesen Siria y el Líbano a los interlocutores. Pero nadie o casi nadie citó a los palestinos. Extraño olvido que en parte pareció deliberado.

En realidad, la sensación del valor del factor palestino estaba presente en todos los sectores, pero de unas maneras únicamente verbales. Así, por

ejemplo, la declaración común hecha por Nixon y Sadat el 14 de junio decía en su punto primero, que una paz justa y duradera debe «tomar en consideración los intereses legítimos de todos los pueblos del Próximo Oriente, comprendido el pueblo palestino». Pero sin que se especificase qué eran esos «intereses» ni cómo se podrían aplicar.

Los palestinos ya habían hablado por su cuenta, colectivamente. Desde el 1 al 9 del mismo mes de junio habían tenido lugar en El Cairo las sesiones del Consejo Nacional Palestino. La entidad hace las veces de una especie de parlamento, porque en ella toman parte delegados de todos o casi todos los sectores del palestinismo disperso. Es decir, no sólo representantes de la OLP (Organización de Liberación de Palestina), que desempeña el papel de una especie de armazón estatal sin Estado (y que de hecho está integrada, sobre todo, por las organizaciones de la llamada «Resistencia»), sino también portavoces de los núcleos palestinos dispersos por Sudamérica, Europa occidental y el resto del Cercano Oriente.

El congreso cairota del Consejo Nacional Palestino tuvo que realizar una labor muy intensa y concentrada, porque entre los delegados se defendían diversas actitudes posibles. Una de ellas (que en cierto modo alguien calificaba de «moderada») era la que pedía que se aceptase en principio (aunque no incondicionalmente) el establecimiento de una «autoridad palestina» en cualquier sector de Cisjordania y Gaza que pudiese volver a estar en manos árabes; por cualquier clase de gestiones políticas (de las grandes potencias, de la ONU o de concesiones obligadas del gobierno de Israel). En todo caso los supuestos moderados no admitían que ningún sector palestino del oeste del Jordán volviese a manos del rey Hussein. En cuanto a la otra tendencia (apodada «radical» y «extrema»), era la que preconizaba concentrar la acción sobre una intensificación de la lucha guerrillera contra Israel. Por fin se llegó a un acuerdo general intermedio, basado en el logro del mantenimiento y el reforzamiento a toda costa: de la unidad del espíritu palestino nacionalista y la continuidad del movimiento de resistencia.

En todo caso quedó confirmado y proclamado el principio formal del establecimiento de un «poder nacional» en cualquier territorio palestino que llegase a ser evacuado por las tropas israelíes, y fuese cual fuese el camino que hubiese de seguirse desde los diplomáticos hasta los bélicos. También fue manifestada la intención de constituir un «Frente jordano-palestino»; con lo cual se seguía rechazando un nuevo ejercicio de soberanía por parte del rey Hussein, en todo lo que fue la «Jordania» oficial antes de 1967,

pero no se rechaza cualquier colaboración de los dirigentes de Amman y la OLP en plan de alianza.

En un triple sentido, histórico, jurídico y emocional, el punto más importante del programa palestino aprobado en El Cairo fue el rechazo del texto de la famosa resolución 242, que el Consejo de Seguridad tomó el 22 de noviembre de 1967. El punto segundo de aquella resolución afirmaba la necesidad de «lograr una solución justa del problema de los refugiados» (del Oriente Medio). En las sesiones de El Cairo fue aprobado un informe político de diez puntos, en el cual se expresa el deseo de que el párrafo de la resolución 242 sea desplazado por un texto formal y oficial en que el Consejo de Seguridad «reconozca los derechos nacionales del pueblo palestino». Distinción que no es una simple sutileza verbal, sino un principio clave.

En el último término de los acuerdos palestinos de El Cairo, observadores técnicos de lengua francesa que actúan en el Cercano Oriente han hecho constar el valor de que por vez primera desde la creación del Consejo Nacional Palestino, la Resistencia haya sido dotada de un programa político coordinado y escalonado. En un programa en el cual se han marcado una serie de etapas diferentes, aunque todas estén orientadas hacia una finalidad ideal: la definida como «liberación de Palestina». Hasta ahora se había hablado casi solo del ideal soñado, pero no de los caminos que pudiesen acercar hacia él.

En el mismo Cairo otro factor de gran importancia fue el de la acción y las declaraciones del presidente de la República Arabe de Egipto, Anwar El Sadat. Respecto a la acción en primer término, Sadat dio todas las facilidades posibles para que la representación reconocida y plenaria de los palestinos se reuniese y proclamase sus decisiones desde la capital egipcia. En segundo lugar Sadat procuró iniciar por su cuenta un acercamiento entre el rey de Jordania y los portavoces de la Organización de Liberación. Y respecto a las declaraciones, el punto más destacado fue el de los párrafos dedicados a Palestina en el discurso oficial presidencial pronunciado el 23 de julio en la fiesta y aniversario de la revolución egipcia de julio de 1952.

Refiriéndose (respecto a las actividades recientes de los gobernantes de Israel) a una necesaria modificación de las filas de los países y los pueblos árabes, el jefe del Estado egipcio dijo que un principio básico de la asistencia de Egipto a la reanudación de las conversaciones de Ginebra debe ser «luchar para hacer reconocer el derecho de los palestinos a estar pre-

sentés, en calidad de pueblo que defiende una causa, y que tiene el derecho de autodeterminación».

En cuanto a la posibilidad de una concordia entre los dirigentes de la OLP y los gobernantes jordanos de Amman, Sadat dijo que ése seguía siendo el problema más espinoso para el futuro del palestino, y que Egipto trabajaba para resolverlo, tomando como punto de partida que la voluntad del pueblo palestino ha de ser expresada a través de la OLP como «única representación legítima».

Anteriormente el rey Hussein había visitado a Sadat, y en un comunicado del 19 de julio se decía que las dos partes, egipcia y jordana, están de acuerdo sobre la necesidad de que la OLP participe en la Conferencia de Ginebra a título independiente. Además, como medida defensiva frente a posibles amenazas israelíes, el comunicado preconizaba una coordinación regular y constante entre Egipto, Siria, Jordania y la OLP.

Ni Hussein ni Sadat trataron en El Cairo de cuáles podrían ser los límites de la competencia y jurisdicciones de las organizaciones guerrilleras y de los anteriores residuos de la administración real jordana en Cisjordania, suponiendo que (por posibles presiones internacionales) Israel llegase a evacuar en todo o en parte. El soberano hachemita ya había declarado en los meses pasados que en tal caso el reino jordano podría constar de un sector real directo y otro sector palestino. Este último, voluntariamente federado en un Estado doble, si los dirigentes residentes en la referida Cisjordania accedían voluntariamente. En todo caso, desde Amman se siguen pagando sueldos a funcionarios de la orilla Oeste en poder de Israel; como símbolo de que la vida administrativa y económica de aquel lado puede ser rehecha como antes de junio de 1967.

Sobre la cuestión cisjordana la radio de Amman difundió el 4 de junio las manifestaciones hechas por el primer ministro de Jordania, Zaid Rifai, a un grupo de periodistas procedentes del Canadá y los Estados Unidos. Rifai insistió en hacer recordar que la margen occidental del río Jordán formó parte del reino hachemita entre 1948 y 1967, y que la parte cristiano-islámica de la ciudad de Jerusalén fue jordánica también. Rifai terminó diciendo textualmente: «La unidad de las dos márgenes del Jordán fue una unión real en todo el sentido de la palabra. En Amman la mitad de los miembros del Gabinete, de la Cámara de Diputados y del Senado representan la margen occidental. Más del 60 por 100 de los funcionarios gubernamentales proceden de la margen occidental: hay que señalar que la mayoría de los palestinos

viven precisamente sobre las dos márgenes del Jordán, y eso hace de ellos, con los demás jordanos, una sola familia.»

Ha de tenerse en cuenta que los habitantes de los sectores de Cisjordania y de Gaza, cuyos destinos se discuten tan prolijamente, siguen bajo la ocupación militar israelí, y, por tanto, los pronósticos sobre sus destinos son bastante prematuros. La misma incertidumbre hace que entre los portavoces de la población palestina de aquel sector exista bastante confusión de opiniones. Naturalmente en lo político oscilan hacia los tres rumbos principales. El más importante (seguido sin duda por la mayor parte de la población islamo-cristiana de la ribera Oeste) es el de fidelidad a las normas del Consejo Nacional Palestino y de su sector activo permanente, la OLP. Luego vienen los que aún creen factible llegar a alguna forma federativa con el régimen de Amman. El rumbo menos seguido es el de creer posible la existencia de una Cisjordania y una franja de Gaza autónoma, aunque vinculadas a Israel en algún sentido (sobre todo económico).

La diversidad y precipitación de las diversas corrientes de deseo respecto al futuro de las zonas ocupadas por Israel desde 1967 lleva incluso a mezclas y contradicciones en las mismas personas. Por ejemplo, se cita el caso del alcalde de Ramallah, Karim Halef, conocido como antihachemita y partidario del movimiento sirio Baaz, pero que, sin embargo, ha hecho manifestaciones en pro de un posible arreglo de los portavoces cisjordanos con los gobernantes de Amman.

En realidad, lo que ocurre es que los problemas acumulados de Palestina y los palestinos se encuentran ahora en una de sus mayores encrucijadas y en un punto clave que abre y cierra unas etapas completas. El verano del corriente 1974 ha constituido una fecha de transición. No sólo por las dudas respecto a las posibilidades de la Conferencia de Ginebra, las de la aplicación de los puntos del Congreso de El Cairo, y otras varias incógnitas, sino por la sacudida emocional que produjo el fallecimiento en Beirut del que fue el famoso Gran Mufti de Jerusalén, Hagg Amin El Husseini. Una guardia de honor de «fedayin» palestinos acompañó su féretro. Y se evocaron en todo el Oriente arábigo los méritos de aquella destacada personalidad, que entre los años 1923 y 1937 fue quien organizó y dirigió el movimiento patriótico de los árabes palestinos. Expulsado en 1937 por los poderes mandatarios británicos, marchó a Berlín, donde desempeñó un gran papel en las relaciones orientales del Eje. Después de la segunda guerra mundial, y

con residencia en Arabia Saudita, presidió algunos congresos islámicos universales.

Los comentarios provocados por el fin del Hagg Amin El Husseini han hecho que de paso se revisen las líneas básicas del palestinismo en general. Respecto a lo que es la Palestina natural, tanto física como geopolítica e histórica. Los datos más modernos de todo aquel conjunto son los referidos al tiempo en que Palestina formó parte de los territorios árabes incorporados al imperio-jalifato turco de Estambul. Aquello duró desde el año 1516 hasta el 1918. El concepto de «Palestina» abarcaba las dos partes del territorio a ambos lados del Jordán (es decir, todo lo que en estos momentos cubren el Estado de Israel, las zonas de Cisjordania y Gaza y la parte del este del río, donde reina Hussein). Aquella Palestina que incluía las dos riberas del río sagrado tenía naturalmente a Jerusalén como única capital regional. Pero, además, Palestina era considerada como una prolongación natural de Siria estricta que tiene por corazón a Damasco. Así, Palestina era también oficialmente llamada «Siria del Sur».

Es muy curioso evocar el hecho que al final y poco después de la primera guerra mundial, las corrientes panarabistas que trataban de reemplazar al caído dominio turco, actuaron para crear una «Gran Siria», incluyendo al Líbano y a Palestina entera con el Jordán en el centro. En enero de 1919, un congreso palestino de asociaciones islamo-cristianas (todas ellas compuestas por árabes) elaboró el texto de una «Carta Nacional Palestina». Según dicho texto, Palestina debía formar parte de la «Siria natural». Y en junio-julio del mismo año, un llamado «Congreso Árabe», que tuvo lugar en Damasco, aprobó la creación de ese conjunto sirio (que podría llegar a ser más o menos federal). Aunque nada pudo hacerse, porque la Sociedad de Naciones ginebrina permitió la entrega de todo aquello a Francia e Inglaterra, bajo formas mandatarias, que partieron la «Siria natural» en varios pedazos.

El Mandato británico, implantado en 1922, fue el que dividió artificialmente los dos lados del río Jordán. Los ingleses inventaron el nombre y el estadillo de Jordania para la orilla Este, reservando el nombre tradicional de «Palestina» sólo para la orilla Oeste. Aquella absurda partición fue explicada porque el sector occidental de Palestina recortada quedó como territorio abierto para la instalación dentro de él de un confuso «Hogar judío»; pero con la obligación legal de «respetar los derechos de los habitantes anteriores» (que en su mayor parte eran los árabes palestinos, tanto

musulmanes como cristianos). En cuanto a la orilla este del río Jordán, siguió conservando un fondo humano de palestinos anteriores. Pero sobre ellos se superpusieron los contingentes sobrantes de los beduinos del Hizaz que habían tomado parte en la famosa «revolución del desierto», encabezada contra Turquía por la familia de los hachemitas de la Meca y la presencia del pintoresco coronel Lawrence.

El tiempo transcurrido entre el fin del Mandato, en mayo de 1948, y la apodada «guerra de los seis días», de junio de 1967, fue el del nacimiento y la expansión del Estado de Israel, las guerras contra los Estados árabes constituidos y la dispersión del pueblo de los palestinos. En realidad, más que la dispersión, el hecho fundamental fue el de la rotura de su colectividad nacional natural. Los cinco pedazos fueron el de los palestinos que quedaron dentro de las fronteras de Israel, el de los fundidos en el reino de la Jordania hachemita, los de las zonas de Gaza que quedaron protegidas por Egipto, los refugiados instalados en campamentos bajo el control de la UNRWA, y, por último, los emigrados a países del golfo Pérsico (aunque hubo muchos que quedaron a la vez dentro de dos categorías, como la mayoría de los habitantes de Gaza, que también eran refugiados).

En todo caso, lo más curioso del conjunto de los palestinos en aquellos veinte años no fue la partición, sino el crecimiento demográfico. Un censo británico hecho poco antes de que terminase el Mandato señalaba un total de casi 1.250.000 árabes palestinos en «Palestina» del Oeste del Jordán, y a ellos se añadían unos 200.000 en Jordania y la emigración. Total, casi millón y medio. Pero los árabes palestinos de origen, así como sus hijos, en 1974 pueden calcularse en tres millones y medio. Entre el Estado de Israel y las zonas ocupadas por sus tropas se cuentan 1.600.000. En Transjordania se consideran y definen como «palestinos» unos 800.000 habitantes (entre un total de 2.200.000 habitantes que suma Jordania entera). Los palestinos en el Líbano son unos 300.000. El resto, los sueltos por varios sitios, destacando los del golfo Pérsico.

Los cambios en las masas de los palestinos no se han operado sólo en virtud de sus aumentos y sus distribuciones. Asimismo han ido cambiando en el carácter definidor de sus gentes y de la llamada «entidad palestina» en general. Antes de la creación de Israel, los árabes de Tierra Santa eran definidos y considerados por los poderes mandatarios como una «colectividad natural». También como «un pueblo vernáculo», atendiendo a que pertenecían a la tierra de Palestina desde siglos y más siglos. Entre la guerra

de 1948 y la de 1967 predominó el fenómeno de la triste situación de las masas de gentes que, como socorridos por la ONU, eran llamados «refugiados», con un sentido vagamente compasivo, que a veces era sinónimo de «menesterosos». Pero cuando en diciembre de 1956 fue fundada en Gaza la Organización de Resistencia MLP (que más tarde fue llamada «Al Fatah»), los palestinos más representativos ya no fueron los desvalidos, sino los combatientes. Esta tendencia fue creciendo y quedó estabilizada después de la reunión plenaria que el Consejo Nacional Palestino celebró en Amman en mayo de 1970. Aunque la posterior ruptura violenta entre el rey Hussein y la Resistencia disminuyese las zonas de posible actuación de los guerrilleros «fedayin».

En último término, la enérgica transformación combativa de los palestinos ha llegado a hacer que lo esencial llegue a ser su homogeneidad nacionalista. Centrada sobre la frase «*derechos naturales del pueblo palestino*».

El 10 de diciembre de 1969, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la resolución 2535 (XXIV), donde se decía que la Asamblea General «reconoce que el problema de los refugiados árabes proviene del hecho de que sus derechos inalienables, tales como son enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, son negados, gravemente preocupada por el hecho de que esta negativa de sus derechos ha sido agravada por actos de represión colectiva, detenciones arbitrarias, toques de queda, destrucción de viviendas y de bienes, deportación y otros actos represivos llevados a cabo por Israel en los territorios ocupados...». El 4 de noviembre de 1970, la Asamblea General, habiendo examinado el conjunto de la cuestión, titulada «Situación en el Oriente Medio», dijo en un texto de resumen: «La Asamblea General reconoce que el respeto a los derechos de los palestinos es un elemento indispensable para el establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio.»

Por último, el 13 de diciembre de 1972, la Asamblea General, en su resolución 2963 (XXVII) y bajo el epígrafe «Los derechos del pueblo de Palestina», proclamó los siguientes puntos:

«1.º Afirma que el pueblo de Palestina tiene derecho a gozar de la igualdad de derechos y a la libre determinación, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. 2.º Expresa una vez más su honda preocupación por el hecho de que no se haya permitido al pueblo de Palestina gozar de sus derechos inalienables ni ejercer su derecho a la libre determinación.

3.º Reconoce que el pleno respeto y la realización de los derechos inalienables del pueblo de Palestina son indispensables para el establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio.»

Respecto a las Naciones Unidas tuvo también interés, relacionado con la revolución anterior, la número 3005 (XXVII), dada por la Comisión de los Derechos Humanos, con fecha 15 de diciembre de 1972. Refiriéndose especialmente a los habitantes palestinos de las zonas que Israel ocupó en junio de 1967. La referida Comisión pidió enérgicamente a Israel que cesase de implantar colonias israelíes en dichas zonas, así como «el traslado de una población extranjera a los territorios ocupados», las confiscaciones, expropiaciones, traslados y expulsiones de habitantes palestinos, etc., y negativas del derecho que los palestinos desplazados tienen de volver a sus hogares. Incluso en la parte ocupada de Jerusalén.

Es, por tanto, cierto que existe un consenso internacional general para admitir que, respecto al pueblo árabe-palestino, la filantropía que ruega ha sido desplazada en la primacía por lo legal humano, que exige reparaciones y devoluciones.

El más reciente factor en dicho sentido, el 29 de julio de este año, fue el testimonio de S. S. el Papa Pablo VI, en una carta apostólica enviada a monseñor John Nolan, presidente de la llamada Pontificia Misión para Palestina, en el vigésimo aniversario de dicho organismo. En la carta se alude a «las condiciones inhumanas» en que viven los palestinos, y al hecho de que eso haya producido en muchos de ellos frustración, desconsuelo y desesperación, que les han llevado a actos de violencia. Sin embargo, Pablo VI expresa el deseo de que los palestinos puedan tomar parte en las conversaciones en curso para la paz en Oriente Próximo.

Así, aunque respecto a las circunstancias actuales de las posiciones de la ONU, las superpotencias mundiales, los Estados no alineados, los Estados de la Liga Árabe, etc., no se pueda aún concretar si los palestinos tomarán parte (oficialmente o semioficialmente) en las conversaciones de Ginebra, lo cierto es que tiende a ser generalmente admitido el principio teórico de que ellos gozan de una personalidad colectiva nacional o, al menos, nacionalista.

Dentro de Israel, un antecedente interesante fue el de que en diciembre del pasado año (antes de las elecciones que formaron el Parlamento actual) más de diez mil intelectuales judíos, en gran parte jóvenes universitarios,

firmasen una petición de que los gobernantes israelíes reconociesen oficial y públicamente «la existencia del pueblo árabe palestino», considerado como una colectividad efectiva que debe participar en los esfuerzos que se hagan con vistas a una paz en la región. Entre los promotores de aquella petición figuraban los dirigentes de la Liga Israelí para los Derechos Humanos, sociedad no oficial de filántropos judíos que desde hace años viene actuando en defensa del buen trato a los pobladores árabes de Jerusalén, Cisjordania y Gaza. El resultado de las elecciones posteriores no ayudó a las gestiones de los «humanitarios» y los juristas judíos inclinados a los palestinos. Porque en los bloques parlamentarios y el gobierno de coalición de Yitzhak Rabin sigue predominando la misma intransigencia que manifestaba el de Golda Meir.

Sin embargo, al comenzar junio hubo una declaración israelí de notable significado. Fue la de la señora Shulamit Aloni, presidenta de la Liga para la Defensa de los Derechos Civiles. Dicha Liga representa políticamente una tendencia liberal, y tiene tres puestos en la Knesset o Parlamento israelí. La señora Shulamit Aloni es actualmente ministro sin cartera en el gabinete israelí de coalición. Hablando a los estudiantes en Haifa, pidió que fuesen restituidos los territorios árabes de Cisjordania y Gaza. Y afirmó que el primer ministro de Israel debe «admitir la existencia de un pueblo palestino».

Sin embargo, Yitzhak Rabin y otros ministros principales siguen intransigentes respecto al pueblo de los palestinos, aunque no respecto a su territorio. Se empeñan en no confiarles ni devolverles nada directamente, aunque piensen en llegar a compartir al control local con los gobernantes de Amman si éstos accediesen a ello. Yigal Allon, que es viceprimer ministro y ministro de Asuntos Exteriores, dijo el 3 de agosto que su gobierno no tendría inconveniente en devolver al rey Hussein parte de la orilla occidental (pero Hussein no quiso atender a tal añagaza, pues se mantiene fiel a su acuerdo con Sadat). Lo curioso es que pocos días antes de la declaración de Rabin, el ministro de Información de Tel Aviv, Yariv, había apuntado que Israel podría negociar con la palestina OLP a condición de que ésta renunciase a sus acciones armadas.

En todo caso, hacia mediados de agosto existía una evidente contradicción entre las aparentes posibles concesiones parciales anunciadas por los gobernantes sionistas y los nuevos preparativos bélicos emprendidos por el Alto Mando de las fuerzas armadas israelíes. Se había nombrado al general

Yekutiel Adam nuevo comandante en jefe del sector Sur (o sea el del Sinaí que da frente a las tropas egipcias), mientras que el jefe del Estado Mayor de Israel, general Mordejay Gur, revisaba y ampliaba las fórmulas para los planes de movilización. Todo parecía en franca contracción con las concesiones de distensión hechas a Kissinger. Y, por lo menos, indicaba responder al plan de sembrar una nueva inquietud que hiciese aplazar una vez más las anunciadas conversaciones de paz en Ginebra.

RODOLFO GIL BENUMEYA

